



Clase Documento RE Factura LogisiticaMM Fecha de Contabilización: 19.12.2025
Referencia Del Documento: PAGO 1 Fecha Impresión de Factura: 19.12.2025
Centro Gestor: 1103 Nombre de la Dependencia: SECR GENERAL Y DE CERCANÍA AL
Fondo: 1-0600 Nombre del Fondo: Recurso Ordinario
Verificado por: AMFORERO Documento RPC: 4600032726
NIT del Tercero: 8909090990 Código del Tercero: 2200006085
Nombre del Tercero: INVESTIGACION ASESORIA MERCADEO S.A.S.

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 1 DE 2 SGCC-SA-PSP-1213-2025

VALOR BRUTO FACTURA: SETENTA Y CINCO MILLONES PESOS \$ 75.000.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490540000	31	Honorarios	XACREEDOR/DEUDOR	62.362.496-
002	5507060005	81	Secretaria General	2320202008	75.000.000
003	2440800009	50	Est. Adulto Mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	1.261.000-
004	2440800010	50	Tasa Prodeporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	1.576.000-
005	2440800003	50	Est. Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	630.000-
006	2440800001	50	Est. Prodesarrollo	XRETENCION/DEDUCCION09	1.261.000-
007	2440800002	50	Est. Proelectrificac	XRETENCION/DEDUCCION09	126.000-
008	2440800004	50	Est. Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	1.261.000-
009	2436250000	50	IVA Retenido	XRETENCION/DEDUCCION08	1.796.000-
010	2436050000	50	Servicios	XRETENCION/DEDUCCION09	2.521.000-
011	2436980000	50	Impuesto de Timbre	XRETENCION/DEDUCCION09	1.260.504-
012	2440800007	50	Est. U. Cundinamarca	XRETENCION/DEDUCCION09	945.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	63.025.210	1.261.000-
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	63.025.210	1.576.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	63.025.210	630.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	63.025.210	1.261.000-
Proelectrificación Estampilla Monto Fijo - ProElectrificación rural del 0.2%	63.025.210	126.000-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	63.025.210	1.261.000-
Retención IVA bienes/servicios - Ret. IVA Servicios Reg. Común 15%	11.974.790	1.796.000-
Retención Servicios Generales - Ret. Servicios Generales Declar 4%	63.025.210	2.521.000-
Retención Impuesto de Timbre - Retención Impuesto de Timbre 1%	126.050.420	1.260.504-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	63.025.210	945.000-

VALOR DESCUENTOS: \$ 12.637.504

VALOR NETO A PAGAR: SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOSNOVENTA Y SEIS PESOS \$ 62.362.496

ENTIDAD CERTIFICADA



Secretaría de Hacienda

CundinamarcaGov

Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321

www.cundinamarca.gov.co

NIT 899999114-0



Gobernación de
Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300177042

NATALIA A. FORERO M.
ORDENADOR

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER003257 ST-CER655785 CO-SI-CER1017370

Secretaría de Hacienda

Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321

www.cundinamarca.gov.co

NIT 899999114-0

[CundiGov](https://www.facebook.com/CundiGov) [CundinamarcaGov](https://www.instagram.com/CundinamarcaGov)
www.cundinamarca.gov.co

				GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA				CÓDIGO: E-GCCP-FR-033																					
				RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS				VERSIÓN: 06																					
								FECHA: 04/09/2025																					
El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o intervisor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.																													
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)		Día	Mes	Año															
		10	12	2025			28	11	2025			31	12	2025															
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA				SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO				SECCIÓN PRESUPUESTAL				1103																	
CONTRATO N°		PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO				CÉDULA O NIT																			
SGCC-CD-PSP-1213-2025		X				INVESTIGACION ASESORIA MERCADEO S.A.S				8909090990																			
DIRECCIÓN						CORREO				TELÉFONO																			
CL 32 F 81 47						INVAMER@INVAMER.COM.CO				6014290607																			
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*						*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO				*CÉDULA O NIT TERCERO																			
OBJETO		"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL DISEÑO METODOLÓGICO, ELABORACIÓN, APLICACIÓN, ANÁLISIS Y ENTREGA DE RESULTADOS DE ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN CIUDADANA Y DE MEDICIÓN DE CANALES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONALES, ORIENTADAS A GENERAR INFORMACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE DIVULGACIÓN EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META 359 DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL"																											
CLÁUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO		CLÁUSULA 6 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CORRESPONDE A LA SUMA DE TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$300.000.000) M/CTE., INCLUIDOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR. LA SECRETARÍA GENERAL PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CON CARGO AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO 7100072559 DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2025, EXPEDIDO POR EL DIRECTOR DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. EL PRESENTE CONTRATO ESTÁ SUJETO A REGISTRO PRESUPUESTAL Y EL PAGO DE SU VALOR A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES. LA SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO EN DOS (02) PAGOS ASI: UN PRIMER PAGO EQUIVALENTE AL (25%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, ES DECIR, LA SUMA DE SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$75.000.000) M/CTE, CONTRA ENTREGA Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE UN INFORME QUE CONTENGA EL DISEÑO METODOLÓGICO, EL PLAN DE MUESTREO, EL PLAN DE TRABAJO Y EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y UN SEGUNDO PAGO CORRESPONDIENTE AL (75%) RESTANTE, ES DECIR, LA SUMA DE DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$225.000.000) M/CTE, UNA VEZ CUMPLIDO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS INFORMES SEÑALADOS EN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO., CON CARGO AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EXPEDIDO POR EL DIRECTOR FINANCIERO DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA., O A PRORRATA DE LOS DÍAS EFECTIVAMENTE EJECUTADOS, INCLUIDO LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR. LOS ANTERIORES VALORES SE PAGARÁN PREVIA ENTREGA DE LOS INFORMES PREVISTOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE. LA CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CONSTANCIA DE PAGO DE LOS APORTES CORRESPONDIENTES A SEGURIDAD SOCIAL, LOS CUALES DEBERÁN CUMPLIRLAS PREVISIONES LEGALES. LOS PAGOS SE REALIZARÁN DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FIRMADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. EL ÚLTIMO PAGO DEL PRESENTE CONTRATO ESTARÁ SUJETO A LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL FORMATO DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.																											
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		1-0600		NOMBRE DEL FONDO		Recurso Ordinario		VALOR DEL PAGO		\$75 000.000																			
PAGO N°		1 DE 2		BANCO		Bancolombia																							
CUENTA N°		00690909906										Corriente																	
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR		ANTICIPO		VALOR																							
DEPARTAMENTO		\$300.000.000		PORCENTAJE DEL ANTICIPO		0%																							
				VALOR ANTICIPADO		\$0																							
				VALOR DEL ANTICIPO		\$0																							
				AMORTIZACIÓN ANTICIPO		\$0																							
ADICIÓN DEPARTAMENTO		\$0		AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO		\$0																							
				SALDO AMORTIZACIÓN		\$0																							
				VALOR BRUTO A PAGAR		\$75.000.000																							
				V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS		\$75.000.000																							
TOTAL		\$300.000.000		SALDO POR EJECUTAR		\$225.000.000																							
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA						CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL																							
DÍA		MES		AÑO		NÚMERO DE RPC		DÍA		MES		AÑO		NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA															
28		11		2025		4600032726		18		11		2025		Wilson Castaño Guarín															
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		SI		X		FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA		Día		Mes		Año		# INFORME SUPERVISA		PERIODO A CERTIFICAR		Del		Al									
		NO						10		12		2025		1				28		11		2025		5		12		2025	
NOVEDADES AL CONTRATO		Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica		X															
OBSERVACIONES (si se requiere)		La supervisora realizó la verificación de los soportes y evidencias de la ejecución contractual.																											
SUPERVISOR/INTERVENTOR				ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN				ORDENADOR DEL GASTO																					
NOMBRE		LAURA NATALIA MARTÍNEZ RIVAS				NOMBRE		URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS				NOMBRE		NATALIA ANDREA FORERO MARIN															
CARGO Y DEPENDENCIA		ASESORA CÓDIGO 105 GRADO 07 DESPACHO - OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES				CARGO Y DEPENDENCIA		JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO				CARGO Y DEPENDENCIA		Secretaría de Despacho - Secretaría General y de Cercanía al Ciudadano															
FIRMA						FIRMA						FIRMA																	

Juan S. Hernandez
11-12-2024

Departamento de Cundinamarca
Estampillas Departamentales



\$5,484,000

Nombre: INVESTIGACION ASESORIA MER
NIT: 8909090990

Bienestar del Adulto Mayor	\$1,261,000
Pro-Cultura	\$630,000
Pro-Desarrollo Departamental	\$1,261,000
Pro-Hospitales	\$1,261,000
Pro Electrificación Rural	\$126,000
Pro-Universidad Cundinamarca (UDEC)	\$945,000
Tasa pro-deporte	\$0



3300177042



Gobernación de Cundinamarca

Bogotá D.C., 10 de diciembre de 2025

Doctor:

URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS
Jefe Oficina Asesora Jurídica
SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
Bogotá D.C.

Asunto: Remisión de documentos para trámite de pago No. 1 del contrato No. SGCC-CD-PSP-1213-2025

Respetado doctor:

Comendidamente remito de forma digital los soportes para pago del contrato mencionado en el asunto a nombre de INVESTIGACIÓN ASESORIA MERCADEO S.A.S (INVAMER S.A.S) identificado con Nit 890909099-0 por valor de \$75.000.000 para el trámite de pago número 1 de 2, así:

1. Recibido a Satisfacción y Certificado Para Pago De Contratos/Convenios (A-Gc-Fr033)
2. Certificación bancaria menor a 30 días
3. Oficio remitario
4. Informe de supervisión - supervisa
5. Factura
6. Informe de actividades
7. Certificado de aportes parafiscales

Cordialmente,

LAURA NATALIA MARTÍNEZ RIVAS
ASESORA CÓDIGO 105, GRADO 07
DESPACHO - OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES



Oficina Asesora de
Prensa y Comunicaciones
Gobernación de Cundinamarca • •

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000

/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SGCC-CD-PSP-1213-2025	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe 1	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 28.11.2025 hasta el 05.12.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	10.12.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	INVESTIGACION ASESORIA MERCADEO S.A.S.
NIT / C.C.:	8909090990
Supervisor:	LAURA NATALIA MARTÍNEZ RIVAS
Cargo:	ASESORA CÓDIGO 105 GRADO 07 DESPACHO
Objeto del Contrato o Convenio:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL DISEÑO METODOLOGICO, ELABORACION, APLICACIÓN, ANÁLISIS Y ENTREGA DE RESULTADOS DE ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN CIUDADANA Y DE MEDICIÓN DE CANALES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONALES, ORIENTADAS A GENERAR INFORMACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE DIVULGACIÓN EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META 359 DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL".
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	21.11.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	28.11.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100072559
Registro Presupuestal	4600032726
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$300,000,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$300,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	UN (1) MES SIN QUE SUPERE 31.12.2025
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	UN (1) MES SIN QUE SUPERE 31.12.2025
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	31.12.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 25%

1. Acompañar en el diseño y la metodología que incluya el enfoque, tipo de estudio, universo, muestra, técnicas de recolección, análisis y procesamiento de la información, de acuerdo con los lineamientos técnicos aprobados por el supervisor.

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

Durante el periodo reportado el contratista: Acompañó el diseño metodológico requerido para la medición de percepción ciudadana y evaluación de canales de comunicación institucionales. La actividad incluyó la definición del enfoque del estudio, tipo de investigación, universo y muestra, así como las técnicas de recolección, análisis y procesamiento de la información, todo ello conforme a los lineamientos técnicos aprobados por el supervisor.

2. Asesorar en la elaboración y presentación para aprobación el plan de trabajo y/o cronograma de actividades y propuesta metodológica, que deberá garantizar representatividad estadística tanto a nivel departamental, así como en el municipio de Soacha.

Durante el periodo reportado el contratista:

Asesoró la elaboración y presentación para aprobación del plan de trabajo, el cronograma de actividades y la propuesta metodológica, garantizando la representatividad estadística tanto a nivel departamental como en el municipio de Soacha. El plan incluye la definición de actividades, plazos, responsabilidades y el diseño del muestreo, asegurando la cobertura territorial y la calidad técnica del estudio.

3. Definir los instrumentos técnicos y operativos necesarios para el levantamiento de la información (formatos, aplicativos, manuales de encuestadores, controles de calidad, etc.).

Durante el periodo reportado el contratista:

Definió los instrumentos técnicos y operativos necesarios para el levantamiento de la información, incluyendo formatos, aplicativos, manual del encuestador, protocolos de capacitación, controles de calidad y medidas de seguridad de la información. Además, se establecieron los procedimientos de monitoreo estadístico para garantizar la confiabilidad y representatividad de los datos recolectados.

4. Adelantar el cuestionario de la encuesta de percepción ciudadana y el cuestionario para medir la efectividad de los canales de comunicación institucionales, asegurando que las preguntas estén orientadas a medir indicadores de percepción, acceso, impacto y nivel de satisfacción frente a la comunicación pública departamental, los cuales deben ser aprobados por el supervisor.

Durante el periodo reportado el contratista:

Adelantó el diseño del cuestionario para medir la efectividad de los canales de comunicación institucionales y se inició la construcción del cuestionario de percepción ciudadana, en coordinación con el equipo técnico y el asesor de la Gobernación. El contratista anexó el cuestionario inicial de comunicaciones y se encuentra en proceso de revisión por parte del supervisor; el cuestionario de Soacha está en elaboración para aprobación.

5. Ejecutar el trabajo de campo correspondiente a las fases de las encuestas requeridas de acuerdo con lo pactado con la supervisión.

No se ha iniciado el trabajo de campo porque las herramientas están en aprobación.

6. Garantizar la aplicación del número mínimo de encuestas definidas metodológicamente, con cobertura representativa y controles de calidad en la recolección de la información.

No se ha iniciado la aplicación por parte del contratista.

7. Realizar la depuración, validación y procesamiento estadístico de los datos recolectados y elaborar bases de datos en formato editable (.xls, .csv o equivalente) debidamente estructuradas, codificadas y validadas.

No se ha iniciado este proceso por parte del contratista.

8. Analizar los resultados obtenidos y generar indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan medir la percepción ciudadana y la efectividad de los canales de comunicación institucionales.

No se ha iniciado este proceso por parte del contratista.

9. Entregar un Informe metodológico para aprobación del supervisor, con diseño del instrumento, plan de campo y cronograma validado y entregar una base de datos limpia, consolidada y validada.

El contratista entregará un Informe metodológico para aprobación del supervisor, con diseño del instrumento, plan de campo y cronograma validado y entregar una base de datos limpia, consolidada y validada, una vez analizada la información recopilada en las fases previas del estudio.

10. Realizar y entregar un informe analítico de resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana y un informe analítico de resultados de la Encuesta de Efectividad de Canales de Comunicación Institucional.

El contratista realizará y entregará un informe analítico de resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana y un informe analítico de resultados de la Encuesta de Efectividad de Canales de Comunicación Institucional, una vez terminado el estudio.

11. Entregar al supervisor un documento final de conclusiones y recomendaciones para el fortalecimiento de las estrategias de comunicación institucional, con gráficos, interpretaciones y análisis comparativos.

El contratista entregará el documento final con conclusiones y recomendaciones para el fortalecimiento de las estrategias de comunicación institucional, con gráficos, interpretaciones y análisis comparativos, una vez terminado el estudio.

12. Realizar una presentación ejecutiva de resultados ante la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones, con recomendaciones que permitan apuntar al cumplimiento de la meta 359 del PDD.

La presentación de los resultados y recomendaciones ante la Oficina Asesora de Prensa que permitan apuntar al cumplimiento de la meta 359 del PDD, se realizará una vez se concluya el estudio.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
-------------------	-------	-------

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA		Código E-GCCP-FR-017
			Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA		Fecha de Aprobación: 01/09/2025

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

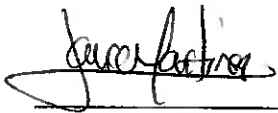
NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

La supervisora realizó la verificación de los soportes y evidencias de la ejecución contractual.



LAURA NATALIA MARTÍNEZ RIVAS
ASESORA CÓDIGO 105 GRADO 07 DESPACHO



Factura electrónica de venta Nro.: M4681

Fecha de expedición 2025-12-09

Plazo 30

Forma de pago CREDITO

Fecha de vencimiento 2026-01-08

HORA 11:23:31 a.

F VALIDACION 2025-12-09T11:24:45.48Z



CUFE f9cfa60626a421cc4b36c622b1be1e26dab948eea9c74e0910488f8fd2ca1108bdb96c175f1cdc81ada8e4aee1d283a6

Documento oficial de autorización de numeración de facturación 18764088490106 del 06/02/2025 al 06/02/2026 Autoriza del 4352 al 5000 con Prefijo M

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, SOMOS AUTORRETENEDORES ICA DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN SEGÚN RESOLUCIÓN NÚMERO 202050056223 DE 24/09/2020. RESPONSABLE DEL IVA, PRACTICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE DE SERVICIOS DEL 4% DECRETO 536 DEL 2017

INVESTIGACION ASESORIA MERCADEO S.A.S.

Dirección CL 32 F 81 47 Ciudad MEDELLIN - COLOMBIA

Nit 890909099-0

Teléfono 2507080

Email invamer@invamer.com.co

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Dirección CL 26 51 53 Teléfono 604

Código 899999114 Ciudad MEDELLIN

Nit/Cédula 899999114-0 Celular 3204761834

Contacto DEPARTAMENTO DE

Email rendimos.cuentas@cundinamarca.gov.co Doc Ref 4681

Vendedor VARIOS Ord. Compra

REFERENCIA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	% DCTO	% IVA	% RTE	% INDC	VALOR
01	Pago # 1 (25%) CONTRATO No. SGCC-CD-PSP-1213-2025	1.00	63.025,210.		19			63,025,210.08

Valor en Letras

SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS CON CERO CENTAVOS

PAGO EN PESOS CONSIGNAR CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA # 00690909906 O CUENTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTÁ # 236204830 A NOMBRE DE INVAMER SAS. PAGO EN MONEDA EXTRANJERA: BENEFICIARY BANK: BANCOLOMBIA PANAMÁ. BENEFICIARY: INVESTIGACION ASESORIA MERCADEO S.A.S. ACCOUNT No.80100010110 SWIFT: COLOPAPA. INTERMEDIARY BANK: CITIBANK, NEW YORK ACCOUNT No. 36009162 ABA: 021000089 SWIFT: CITIUS33 ENVIAR SOPORTE A

Valor Bruto COP 63,025,210.08

Descuento

Subtotal 63,025,210.08

IVA 11,974,789.92

Ret Fte

Reteiva

Valor Total COP 75,000,000.00



ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TITULO VALOR. SEGUN LA LEY 1231 DEL 17 JULIO DE 2008. EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE ESTA FACTURA CAUSARA INTERESES SEGUN LO ESTABLECIDO POR LA LEY. EL COMPRADOR LA FIRMA EN SEÑAL DE ACEPTACION Y DE HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LA MERCANCIA EN PERFECTO ESTADO.

Este documento fue generado desde el Servicio Siigo S.A.S - www.siigo.com

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 28 de noviembre al 5 de diciembre de 2025

No de contrato:		Plazo de ejecución:	
SGCC-CD-PSP-1213-2025		UN (1) MES	
CDP:		Fuente de recursos del Contrato:	
No 7100072559 del 6 de noviembre de 2025		Inversión _Funcionamiento X	
Nombre del contratista:		Informe para pago No. 01 de 02	
INVESTIGACIÓN ASESORIA MERCADEO S.A.S (INVAMER S.A.S)		Fecha de reporte: 10 de diciembre de 2025	
Identificación:		Fecha del Acta de Inicio del Contrato:	
Nit 890909099-0		28 de noviembre de 2025	
Teléfono de contacto:		Fecha prevista de Terminación del Contrato:	
4290607		31 de diciembre de 2025	
Valor total del contrato:		Entidad prestadora de salud:	
\$300.000.000		n/a	
Valor del pago del periodo reportado:		Fondo de pensiones:	
\$75.000.000		n/a	
Saldo por ejecutar:		Aseguradora de riesgos laborales:	
\$225.000.000			
Consignación Cuenta Bancaria			
Banco:		N° de cuenta:	Tipo de cuenta:
Bancolombia		00690909906	Corriente

Obligación No. 1		
Acompañar en el diseño y la metodología que incluya el enfoque, tipo de estudio, universo, muestra, técnicas de recolección, análisis y procesamiento de la información, de acuerdo con los lineamientos técnicos aprobados por el supervisor.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Se acompañó el diseño metodológico requerido para la medición de percepción ciudadana y evaluación de canales de comunicación institucionales, cumpliendo con la obligación N.º 1 del contrato. La actividad incluyó la definición del enfoque del estudio, tipo de investigación, universo y muestra, así como las técnicas de recolección, análisis y procesamiento de la información, todo ello conforme a los lineamientos técnicos aprobados por el supervisor.	28 de noviembre a 5 de diciembre	<u>obligación 1</u>
Obligación No. 2		
Asesorar en la elaboración y presentación para aprobación el plan de trabajo y/o cronograma de actividades y propuesta metodológica, que deberá garantizar representatividad estadística tanto a nivel departamental, así como en el municipio de Soacha.		
Descripción de la Actividad:		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 28 de noviembre al 5 de diciembre de 2025

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Se asesoró en la elaboración y presentación para aprobación del plan de trabajo , el cronograma de actividades y la propuesta metodológica , garantizando la representatividad estadística tanto a nivel departamental como en el municipio de Soacha. El plan incluye la definición de actividades, plazos, responsabilidades y el diseño del muestreo, asegurando la cobertura territorial y la calidad técnica del estudio.	28 de noviembre a 5 de diciembre	<u>obligación 2</u>
Obligación No. 3		
Definir los instrumentos técnicos y operativos necesarios para el levantamiento de la información (formatos, aplicativos, manuales de encuestadores, controles de calidad, etc.).		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Se definieron los instrumentos técnicos y operativos necesarios para el levantamiento de la información, incluyendo formatos, aplicativos, manual del encuestador, protocolos de capacitación, controles de calidad y medidas de seguridad de la información. Además, se establecieron los procedimientos de monitoreo estadístico para garantizar la confiabilidad y representatividad de los datos recolectados.	28 de noviembre a 5 de diciembre	<u>obligación 3</u>
Obligación No. 4		
Adelantar el cuestionario de la encuesta de percepción ciudadana y el cuestionario para medir la efectividad de los canales de comunicación institucionales, asegurando que las preguntas estén orientadas a medir indicadores de percepción, acceso, impacto y nivel de satisfacción frente a la comunicación pública departamental, los cuales deben ser aprobados por el supervisor.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Se adelantó el diseño del cuestionario para medir la efectividad de los canales de comunicación institucionales y se inició la construcción del cuestionario de percepción ciudadana, en coordinación con el equipo técnico y el asesor de la Gobernación. Se anexó el cuestionario inicial de comunicaciones y se encuentra en proceso de revisión por el supervisor; el cuestionario	28 de noviembre a 5 de diciembre	<u>obligación 4</u>

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 28 de noviembre al 5 de diciembre de 2025

de Soacha está en elaboración para su aprobación.		
Obligación No. 5		
Ejecutar el trabajo de campo correspondiente a las fases de las encuestas requeridas de acuerdo con lo pactado con la supervisión.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Aun sin comenzar. N/A		<u>obligación 5</u>
Obligación No. 6		
Garantizar la aplicación del número mínimo de encuestas definidas metodológicamente, con cobertura representativa y controles de calidad en la recolección de la información.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Aun sin comenzar. N/A		<u>obligación 6</u>
Obligación 7		
7. Realizar la depuración, validación y procesamiento estadístico de los datos recolectados y elaborar bases de datos en formato editable (.xls, .csv o equivalente) debidamente estructuradas, codificadas y validadas.		
Descripción de la actividad		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Aun sin comenzar. N/A		<u>obligación 7</u>
Obligación 8		
Analizar los resultados obtenidos generar indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan medir la percepción ciudadana y la efectividad de los canales de comunicación institucionales. –		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Aun sin comenzar. N/A		<u>obligación 8</u>
Obligación 9		
Entregar un Informe metodológico para aprobación del supervisor, con diseño del instrumento, plan de campo y cronograma validado y entregar una base de datos limpia, consolidada y validada.		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 28 de noviembre al 5 de diciembre de 2025

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Aun sin comenzar. N/A		<u>obligación 9</u>
Obligación 10		
Realizar y entregar un informe analítico de resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana y un informe analítico de resultados de la Encuesta de Efectividad de Canales de Comunicación Institucional. -		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Aun sin comenzar. N/A		<u>obligación 10</u>
Obligación 11		
Entregar al supervisor un documento final de conclusiones y recomendaciones para el fortalecimiento de las estrategias de comunicación institucional, con gráficos, interpretaciones y análisis comparativos. -		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Aun sin comenzar. N/A		<u>obligación 11</u>
Obligación 12		
Realizar una presentación ejecutiva de resultados ante la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones, con recomendaciones que permitan apuntar al cumplimiento de la meta 359 del PDD.		
Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Aun sin comenzar. N/A		<u>obligación 12</u>

OBSERVACIONES:

No aplica.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Se han cumplido con las obligaciones contractuales.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 28 de noviembre al 5 de diciembre de 2025

DECLARACIÓN No. 1: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

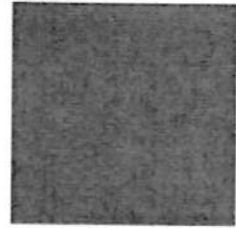
DECLARACIÓN No. 2: Manifiesto que he cumplido con mi obligación de cotizar a salud y pensión de acuerdo con lo establecido en el contrato, y que no he recibido ingresos adicionales durante el presente mes que aumenten la base de cotización.

FIRMA CONTRATISTA

Ana Cristina de la Cuesta O.

Nombre: Ana Cristina de la Cuesta Ozelis

Cédula: 43.724.371



Medellín, 18 de noviembre de 2025

03- 34605

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
INVESTIGACION ASESORIA MERCADEO S.A.S.
NIT 890.909.099-0**

CERTIFICA QUE:

La entidad ha cumplido con el pago correspondiente al mes de octubre de 2025, de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, así como a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de acuerdo con lo contemplado en el Decreto 1828 de agosto 27 de 2013.

El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Entidad, como parte de su gestión. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Esta certificación se expide por solicitud de la Administración.

Atentamente,


WILSON CASTAÑO GUARÍN

Revisor Fiscal

T.P. No 140935-T

En Representación de Contabler S.A T.R. 138.

Dirección

Transversal 5ª N° 45 – 225
Medellín, Colombia

Contacto

Teléfono: (604) 268 22 11

Correo

comercial@contabler.com.co
www.contabler.com.co

Nit

800.015.821-8

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9 6 7 0 9 0 4 A C F 0 3 8 9 2 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

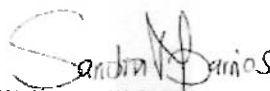
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **WILSON CASTAÑO GUARIN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71316593 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 140935-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

FIRMA DEL TITULAR

64564

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



LOGO 110 1200

A. R. V.

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

140935-T

WILSON
CASTAÑO GUARÍN
C.C. 71316593
RESOLUCION INSCRIPCION 76
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA



FECHA 16/04/2009

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ

151009

